

**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE
LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.
9 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

LA LIC. IRMA LUCÍA GONZÁLEZ ESPINOZA REPRESENTANTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE, ARTURO PEIMBERT CALVO SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA TOMAR LISTA DE ASISTENCIA. LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA, PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA EN ORDEN ALFABÉTICO: CIUDADANA MARTHA JULIA AVENDAÑO CÓRDOVA, SE ENCUENTRA DELICADA DE SALUD POR LO QUE NO PUDO ASISTIR, CIUDADANO HÉCTOR LORENZO ESTRADA, CIUDADANA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA, CIUDADANO PEDRO MATÍAS ARRAZOLA, CIUDADANA SARA PILAR MÉNDEZ MORALES, CIUDADANO ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO, SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR UN ASUNTO DE FUERZA MAYOR, CIUDADANO JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA. HAY QUÓRUM SEÑORA COORDINADORA. **LA LIC. IRMA GONZÁLEZ ESPINOZA REPRESENTANTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT**, SIENDO LAS 10 HORAS CON 19 MINUTOS DA POR INICIADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2014. SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS EL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA**. SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 4. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA E INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL A CARGO DEL LIC. JORGE PECH CASANOVA. 5 PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA E INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS A CARGO DE LA LIC. MARGARITA ISELA CARBALLIDO. 6. ASUNTOS GENERALES. LOS QUE ESTÉN POR SU APROBACIÓN SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. ES APROBADO POR MAYORÍA. **LA LIC. IRMA GONZÁLEZ REPRESENTANTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** SOLICITA SE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA. EL PUNTO 3 DE LA ORDEN DEL DÍA ES APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR** LA CUAL LES FUE ENVIADA CON ANTERIORIDAD, A CADA UNA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, PARA SU REVISIÓN Y COMENTARIOS. SOLICITA QUE LOS QUE ESTÉN POR SU APROBACIÓN, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. ES APROBADA POR MAYORÍA. **LA LIC. IRMA GONZÁLEZ REPRESENTANTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA SE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA. PUNTO 4. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA E INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL A CARGO DEL LIC. JORGE PECH CASANOVA.** EL LIC. JORGE PECH CASANOVA, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DA LECTURA A SU PROGRAMA DE TRABAJO E INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO ENERO-AGOSTO DEL 2014, MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO 1. **LA LIC. IRMA GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** PREGUNTA A LAS Y LOS CONSEJEROS SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA O COMENTARIO SOBRE EL INFORME QUE SE ACABA DE PRESENTAR. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA** MANIFIESTA QUE ESTA MODALIDAD QUE SE HA INCORPORADO EN ESTE CONSEJO PARA QUE ALGUNAS ÁREAS DE LA DEFENSORÍA INFORMEN SOBRES SUS PROGRAMAS DE TRABAJO Y ACTIVIDADES ES PARA QUE SE COMPREnda Y CONOzCA EL QUEHACER DE LA DEFENSORÍA Y POR OTRA PARTE COMO UNA FORMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, POSTERIORMENTE SE REALIZAN REUNIONES DE TRABAJO PARA PROFUNDIZAR EN ALGUNOS TEMAS. MANIFIESTA QUE ESTA PRÁCTICA SE TIENE QUE IR INSTITUCIONALIZANDO Y QUE FALTAN OTRAS ÁREA Y OTROS NIVELES QUE SE DEBEN PRESENTAR. POR OTRO LADO

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

MANIFIESTA QUE LE PARECE UN INFORME COMPLETO EL QUE SE ACABA DE PRESENTAR POR PARTE DEL LIC. JORGE PECH QUIEN ES DE RECENTE INGRESO. COMENTA QUE LE LLAMA LA ATENCIÓN UN HECHO QUE VA MAS ALLÁ DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN. COMENTA QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LA COMUNICACIÓN INTERNA JUEGA UN PAPEL IMPORTANTE ESTA DIRECCIÓN EN LA MEDIDA QUE LA APRECIACIÓN QUE TIENE ES QUE MAS ALLÁ DEL INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN, ESTÁ EL ASUNTO DE LA COORDINACIÓN INTERNA ENTRE LAS ÁREAS, YA QUE SE PUEDE TENER EL MEJOR MÉTODO DE COORDINACIÓN INTERNA, PERO ESO NO SIGNIFICA QUE EXISTA UNA COMUNICACIÓN ENTRE LAS ÁREAS Y QUE TODAS TENGAN CLARO LO QUE CADA UNA DE ELLAS ESTÁ HACIENDO. LE PARECE QUE HAY QUE UBICAR PRIMERO COMO ESTÁ LA COORDINACIÓN INTERNA Y QUÉ ES LO QUE ESTA FALLANDO, CÓMO SE INFORMA Y SE DISCUTEN LOS ASUNTOS CON TODO EL PERSONAL, PARA QUE TODO ESTO TENGA SENTIDO, LO CUAL SE TIENE QUE COMENTAR CON EL DEFENSOR Y ÁREAS COMO LA SECRETARIA EJECUTIVA. TAMBIÉN MANIFIESTA QUE HAY OTRO TEMA QUE QUIERE MANIFESTAR PUES LE LLAMÓ MUCHO LA ATENCIÓN QUE NINGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN HIZO REFERENCIA AL MENSAJE DEL CONSEJO CIUDADANO. ES VERDAD QUE DE ACUERDO A LO QUE COMENTA EL LIC. PECH, HUBO UNA BUENA DIFUSIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL DEFENSOR, PERO LE LLAMÓ MUCHO LA ATENCIÓN QUE NO SE HAYA DIFUNDIDO EL MENSAJE DEL CONSEJO EL CUAL TENÍA VARIOS POSICIONAMIENTOS QUE ELLA CONSIDERA QUE ERAN IMPORTANTES Y RELEVANTES PERO QUE NO SE RETOMARON POR LA PRENSA. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILA** MANIFIESTA QUE COINCIDE CON LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA Y POR OTRO LADO, SOLICITA SE LE ACLARE LA DIFERENCIA ENTRE LA GACETA MENSUAL Y LA GACETA TRIMESTRAL Y SOBRE TODO EN LA CUESTIÓN DE TIEMPOS, QUE SE COMENTÓ EN ESTE INFORME YA QUE LA LEY CONTEMPLA QUE ESTE ORGANISMO DEBE TENER UN ÓRGANO OFICIAL PARA LAS COMUNICACIONES DE LO QUE SE REALIZA EN LA DEFENSORÍA Y QUE ES UNO DE LOS GRANDES PENDIENTES, ASÍ COMO LA PARTE DE NORMATIVIDAD. PREGUNTA CUÁNTO TIEMPO MAS SE TIENE QUE ESPERAR PARA PODER VER LAS GACETAS PUES ENTIENDE QUE SON ELECTRÓNICAS. **EL LIC. JORGE PECH CASANOVA** MANIFIESTA QUE TIENE ENTENDIDO QUE LA LEY MARCA UNA PERIODICIDAD DE 3 MESES PARA LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DE LA DEFENSORÍA. EL PRINCIPAL PRODUCTO QUE ES ESTA GACETA ESTÁ PENSADO PARA CUMPLIR CON ESA PERIODICIDAD. MANIFIESTA QUE A SU LLEGADA A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN ENCONTRÓ QUE YA SE TENÍA UNA PROPUESTA ELABORADA, SIN EMBARGO POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO REQUIERE DE UNA ACTUALIZACIÓN, QUE ES EN LA QUE AHORA SE ESTÁ TRABAJANDO Y QUE SE PROPONE TENGA EL NOMBRE DE "PÓRTICO" Y SE PREVIENE SUBIRLA AL SITIO ELECTRÓNICO DE LA DEFENSORÍA EL 15 DEL PRESENTE MES DE SEPTIEMBRE Y PRECISAMENTE PARA PODER CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO ES QUE SOLICITA UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA PODERLA PRESENTAR. EN CUANTO A LA GACETA O REVISTA IMPRESA, ÉSTA ES UNA SUGERENCIA QUE HACE LA DIRECCIÓN PARA TENER UN ÓRGANO DE COMUNICACIÓN MUCHO MAS CONTINUO Y MENOS ESPECIALIZADO, PUES NO SE CONTEMPLAN DOCUMENTOS DE TIPO LEGAL COMO LA OTRA, SINO COMO UN ÓRGANO INFORMATIVO, SENCILLO, ÁGIL Y DIGERIBLE PARA TODOS, CON UNA SECCIÓN PARA JÓVENES Y NIÑOS Y QUE TAMBIÉN QUIERE MOSTRARLES CON DETALLE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** COMENTA QUE EN LOS PUNTOS SOBRE LAS REDES SOCIALES FACEBOOK Y TWITTER, LE CAUSA DUDA CUANDO EN EL INFORME SE MANIFIESTA QUE SE OTORGARAN INCENTIVOS A LOS USUARIOS Y DESPUÉS DICE SE INCENTIVARÁ A LOS USUARIOS Y ESTO NO LE QUEDA CLARO Y PREGUNTA A QUE SE REFIERE. **EL LIC. JORGE PECH** MANIFIESTA QUE ES UN ERROR DE REDACCIÓN YA QUE BÁSICAMENTE SE REFIERE A LO MISMO. ES DECIR OTORGAR INCENTIVOS PARA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE TRASMITA SEA CONSULTADA POR LA CIUDADANÍA Y TAMBIÉN SE TIENE LA PAGINA DE FACEBOOK COMO UN SITIO NO SOLO DE COMPARTICIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE EMITE LA DEFENSORÍA,

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

SINO CON INFORMACIÓN QUE PUEDA SER ÚTIL PARA LA VIDA COTIDIANA. **LA LIC. IRMA GONZÁLEZ REPRESENTANTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** PREGUNTA AL CONSEJO, SI AL FINAL DE LA SESIÓN SE AGENTARÁ LA FECHA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SOLICITA EL LIC. JORGE PECH, POR LO QUE SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA.** PUNTO 5. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA E INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN PARA LA ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS A CARGO DE LA LIC. MARGARITA ISELA CARBALLIDO CANSECO. **LA LIC. MARGARITA ISELA CARBALLIDO, DIRECTORA PARA LA ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS** DA LECTURA A SU PROGRAMA E INFORME DE ACTIVIDADES DEL 8 DE MAYO AL 30 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 2**. AL CONCLUIR LA LECTURA DEL MISMO **LA LIC. IRMA GONZÁLEZ REPRESENTANTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** PREGUNTA A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA O COMENTARIO QUE HACER SOBRE EL INFORME QUE SE ACABA DE DAR CUENTA. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA** FELICITA A LA LIC. MARGARITA CARBALLIDO POR LO COMPLETO DE ESTE INFORME Y POR EL TRABAJO QUE HA REALIZADO ESTA DIRECCIÓN CON MUY POCOS RECURSOS Y COMENTA DOS PUNTOS QUE CONSIDERA PENDIENTES. 1) REFORZAR A ESTA DIRECCIÓN CON MAYOR PERSONAL Y QUE AUNQUE SABE QUE TIENE QUE VER CON EL PRESUPUESTO, LE PARECE QUE ESTA DIRECCIÓN ES TAN ESTRÁTÉGICA E IMPORTANTE COMO CUALQUIER OTRA Y QUE TIENE QUE VER CON EL PRIMER CONTACTO DE LA PERSONA QUE LLEGA A LA DEFENSORÍA. CONSIDERA QUE SE DEBE BUSCAR LA MANERA DE CONSEGUIR RECURSOS PARA SU FORTALECIMIENTO PARA NO DESPERDICIAR TODO LO QUE YA SE TIENE TRABAJADO Y QUE HABLA DE LA DISPOSICIÓN QUE TIENE LA TITULAR DEL ÁREA PARA REALIZAR SU TRABAJO Y QUE TIENE QUE SER APOYADA POR ESTE CONSEJO. 2) SE REQUIERE DE UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL CONSEJO PARA PROFUNDIZAR EN LOS PROGRAMAS Y ANALIZAR DE QUE MANERA ESTA DIRECCIÓN SE ESTÁ COORDINANDO CON LAS DEMÁS ÁREAS DE LA DEFENSORÍA PARA BRINDAR EL APOYO A LAS VÍCTIMAS Y TAMBIÉN EN EL CASO DE LA CAPACITACIÓN, DE OTRA MANERA SE TENDRÁ UN ENTE AISLADO, Y LO MARCA COMO UNA PREOCUPACIÓN. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** MANIFIESTA QUE EL HECHO DE QUE ESTA DIRECCIÓN NO TIENE PERSONAL Y POCO PRESUPUESTO. COMENTA QUE ESTE ES UN TEMA NUEVO, ADEMÁS DE QUE RECIENTEMENTE SE APROBÓ LA LEY GENERAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS, ASÍ COMO LA LEY ESTATAL Y LA DE LA JUSTA REPARACIÓN QUE ES UN TEMA NUEVO Y QUE LA DEFENSORÍA TIENE LA POSIBILIDAD DE ABORDAR DE OTRA MANERA. CELEBRA QUE SE CUENTE CON GENTE PREPARADA Y SENSIBLE COMO LA LIC. MARGARITA EN ESTA ÁREA. ESTÁ DE ACUERDO CON AGENDAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA ANALIZAR CÓMO LA DEFENSORÍA ESTÁ ATENDIENDO EL TEMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y REPARACIÓN DEL DAÑO. LA LEY PARA LA JUSTA REPARACIÓN TAMBIÉN SEÑALA A LA DEFENSORÍA COMO UNA INSTANCIA QUE DEBE PARTICIPAR ACTIVAMENTE. SE REQUIERE CONOCER DE QUÉ SE TRATA LA ATENCIÓN A VICTIMAS Y CÓMO DEBERÍA DE HACERSE, ASÍ COMO LA VINCULACIÓN CON LAS OTRAS ÁREAS DE LA DEFENSORÍA COMO LO ES EL ÁREA DE CAPACITACIÓN, HACIA AFUERA Y HACIA ADENTRO DE LA INSTITUCIÓN. SE TRATA DE QUE LA DEFENSORÍA SEA MAS PROACTIVA Y ESTÉ MEJOR CAPACITADA, QUE CONOZCA DE LOS TEMAS DESDE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES. COMENTA QUE HAY MUCHO QUE CONOCER SOBRE EL TEMA DE VICTIMAS Y DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y TODO EL MARCO DEL PLURALISMO JURÍDICO. LE PARECE QUE ESTA DIRECCIÓN PUEDE DAR MUCHO MAS. SOLICITA A LA LIC. MARGARITA CARBALLIDO, LE COMENTE CUAL ES EL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÁREA. **LA LIC. MARGARITA CARBALLIDO** MANIFIESTA QUE EL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÁREA ES UNA PSICÓLOGA QUE ELLA LA LLAMA TODÓLOGA PORQUE INTERVIENE TANTO EN CUESTIONES JURÍDICAS COMO PSICOLÓGICAS, ASÍ COMO DOS CHICAS DE SERVICIO SOCIAL DE LA CARRERA DE CRIMINOLÓGÍA Y VICTIMOLOGÍA, CON QUIENES ESTA

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

TRABAJANDO UN PROYECTO QUE EN BREVE LES PRESENTARÁ Y QUE SE TRATA COMO FORMULAR LOS PERFILES CRIMINOLÓGICOS RECONOCE QUE LE HACE FALTA MUCHO, PERO CONSIDERA QUE VA EN EL CAMINO PROACTIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS. ASÍ COMO PERSONAL SOBRE TODO DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL. **EL LIC. BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA**, MANIFIESTA QUE COINCIDE CON LAS DOS CONSEJERAS QUE LO ANTECEDIERON. COMENTA QUE ES MUY IMPORTANTE CONOCER CUÁL ES EL PAPEL QUE TIENE QUE JUGAR LA DEFENSORÍA EN EL TEMA DE VÍCTIMAS YA QUE CUANDO SE APROBÓ LA LEY DE LA DEFENSORÍA, TODAVÍA NO SE HABÍA APROBADO LA LEY DE VICTIMAS, POR ESO ES NECESARIO REVISAR TODOS LOS LINEAMIENTOS ACTUALES PARA QUE EN FUNCIÓN DE ESO SE PUEDAN HACER LAS ACCIONES, PARA NO SER IRRESPONSABLES Y LA DEFENSORÍA HAGA COSAS QUE LE TOCAN AL ESTADO. COINCIDE QUE ES UN ÁREA QUE SE TIENE QUE FORTALECER PERO PRIMERO SE TIENE QUE HACER UN ANÁLISIS DE CUÁL ES LA PARTE QUE LE TOCA A LA DEFENSORÍA PARA QUE LOS POCOS RECURSOS QUE SE TIENEN NO SE DESPERDICIEN EN COSAS QUE LE TOCAN AL ESTADO. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** COMENTA QUE PRECISAMENTE ESTA NUEVA ÁREA ES UNA DE LAS DIFERENCIAS CON LAS ANTERIORES COMISIONES QUE HAN ESTADO Y QUE NO HACÍAN ESTE TIPO DE COSAS, COMO LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS. TIENE CLARO QUE HAY UNA FALTA DE RECURSOS Y POR ESO CELEBRA QUE COMPAÑERAS COMO LA LIC. MARGARITA CARBALLIDO Y OTRAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, ESTÉN REALIZANDO SU TRABAJO CON UN GRAN ESFUERZO Y SOBRE TODO QUE ESTÉN DANDO RESULTADOS, PERO NO CONSIDERA JUSTO QUE SOLO SE CUENTE CON LA VOLUNTAD Y EL COMPROMISO DE LAS Y LOS COMPAÑEROS. NO SE TRATA DE FORMAR UNA SÚPER DIRECCIÓN, SINO QUE PUEDA REALIZAR SU TRABAJO DE LA MEJOR MANERA. MANIFIESTA QUE EL CONSEJO TAMBIÉN SE TIENE QUE OCUPAR DE QUE ESTO CAMBIE Y QUE SE TENGAN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE LAS Y LOS TRABAJADORES PUEDAN REALIZAR SU TRABAJO DE MANERA ADECUADA. POR OTRO LADO ESTÁ DE ACUERDO EN REVISAR CUÁL ES EL PAPEL QUE LE TOCA A LA DEFENSORÍA PORQUE SI LE PREOCUPA QUE EL CONSEJERO BERNARDO DIGA QUE ESTA DIRECCIÓN ESTÉ REALIZANDO AQUELLO QUE NO LE COMPETE. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** ACLARA QUE EN LAS LEYES SE MANIFIESTAN UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE TIENEN QUE HACER OTRAS INSTANCIAS. REITERA QUE SE TIENE QUE ANALIZAR EL ENFOQUE DE VÍCTIMAS DESDE UN PLANO MAS GLOBAL, DEFINIR QUIENES SON VÍCTIMAS, PUES QUIEN TIENE LA OBLIGACIÓN DE ATENDERLAS ES EL ESTADO. **LA LIC. MARGARITA CARBALLIDO** MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE EN LAS LEYES EXISTEN MUCHAS ARISTAS EN LAS CUALES NO SE HAN DEFINIDO VARIAS CIRCUNSTANCIAS. COMENTA QUE ACABA DE ESTAR EN LA REUNIÓN NACIONAL DE LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS, EN DONDE SE DISCUSIÓ PRECISAMENTE ESTA PROBLEMÁTICA, PUES HAY CIRCUNSTANCIAS QUE MARCA LA LEY PERO NO LAS DEFINE CLARAMENTE, COMO SON LA PARTE PREVENTIVA Y LA PARTE DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS, POR LO QUE LE GUSTARÍA TENER UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL CONSEJO PARA ACLARAR ESTAS CIRCUNSTANCIAS. LE PREOCUPA Y OCUPA LA PARTE DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN, PUES LA CIUDADANÍA LLEGA CON UNA NECESSIDAD INMEDIATA Y LA DEFENSORÍA NO PUEDE DEJAR DE ATENDER A ESTAS PERSONAS O NEGARLE LA ATENCIÓN, PORQUE TAMBIÉN ES UN DERECHO, POR ESO SOLICITA QUE EN CUANTO SEA POSIBLE SE PUEDA CONTRATAR PERSONAL DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL QUIEN SERÍA EL RESPONSABLE DE ATENDER ESTE TIPO DE CASOS. **EL LIC. BERNARDO RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE ENTIENDE PERFECTAMENTE EL PROBLEMA DE LAS PERSONAS QUE LLEGAN A LA DEFENSORÍA, A QUIENES SE LES TIENE QUE DAR UNA CONTENCIÓN Y HAY QUE SEGUIRLO HACIENDO, PERO HAY OTRAS PERSONAS QUE NO VIENEN Y QUE SON VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A SUS DERECHOS HUMANOS Y NADIE PIENSA EN ELLAS. SE DEBE DEFINIR QUIEN TIENE QUE VIGILARLAS Y ATENDERLAS. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO** SUGIERE SE TENGA UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS 2 DIRECCIONES PARA HACER UNA ESTRATEGIA CONJUNTA Y QUE SE DEFINA LA FECHA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DEL CONSEJO, PROPUESTA QUE

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

ES ACEPTADA POR TODAS Y TODOS LOS CONSEJEROS. AGOTADO EL TEMA SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA.** **PUNTO 6. ASUNTOS GENERALES**, EL CUAL SE ABRE PARA QUE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS QUE TENGAN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS ARRAZOLA** SOLICITA QUE QUEDA ASENTADA EN ACTA SU INCONFORMIDAD POR LA AUSENCIA DEL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO, YA QUE CONSIDERA QUE ES UNA FALTA DE RESPETO AL CONSEJO, PUES TODAS Y TODOS DEJAN SUS ACTIVIDADES PARA CUMPLIR CON ESTE COMPROMISO QUE HICIERON Y NO ES POSIBLE QUE EL TITULAR ESTÉ FALTANDO A ESA RESPONSABILIDAD, YA QUE ESTA ES UNA SESIÓN QUE YA ESTABA AGENDADA, POR LO QUE ÉL SE SIENTE AGRAVIADO Y MOLESTO PUES NO ES LA MANERA DE TRATAR AL CONSEJO. EN SEGUNDO LUGAR PREGUNTA SI LAS PERSONAS QUE ESTÁN PRESENTES TIENEN ALGÚN ASUNTO QUE PLANTEAR AL CONSEJO Y AL NO RECIBIR RESPUESTA ALGUNA, MANIFIESTA QUE ENTONCES SEGURAMENTE SON "ACARREADOS" Y QUE NI SIQUIERA SABEN A QUÉ VINIERON Y NADA MAS FALTA QUE LES DEN SU TORTA Y SU REFRESCO, LO CUAL LE PARECE UNA FALTA DE RESPETO HACIA LAS PERSONAS, QUE ESTO ES ALGO QUE LA DEFENSORÍA NO DEBE HACER. CONMINA AL OMBUDSMAN A QUE NO SE HAGAN ESTE TIPO DE COSAS PORQUE NO SOMOS UN PARTIDO POLÍTICO Y ESO NO SE VALE. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA** MANIFIESTA, QUE AÚN CON LA AUSENCIA DEL DEFENSOR, EL CONSEJO PUEDE FUNCIONAR, EL PROBLEMA DE FONDO ES CÓMO ÉL VA ASUMIR LOS COMPROMISOS Y DECISIONES QUE SE TOMAN EN ESTE CONSEJO. COMENTA QUE ES CIERTO QUE NO ES LA PRIMERA VEZ QUE ESTO PASA E INCUSO YA SE LE HA HECHO UN SEVERO EXTRAÑAMIENTO AL DEFENSOR PERO NO PASA NADA, TODO SIGUE IGUAL Y ESTO ES PREOCUPANTE. ACOMPAÑA EL COMENTARIO QUE HACE EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS EN EL SENTIDO DE QUE QUEDA ASENTADO EN EL ACTA. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** COMENTA QUE LEYÓ UNA NOTA RELACIONADA CON UNA ALERTA TEMPRANA QUE EMITIÓ LA DEFENSORÍA SOBRE MANIALTEPEC Y QUIERE SABER CUAL FUE LA RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES, SI FUE ACEPTADA O NO. **LA LIC. IRMA GONZÁLEZ REPRESENTANTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** SOLICITA AL MTRO. JUAN RODRÍGUEZ, COORDINADOR GENERAL DE DEFENSORÍAS PUEDA DAR RESPUESTA A LA PREGUNTA DEL CONSEJERO BERNARDO. **EL MTRO. JUAN RODRÍGUEZ** INFORMA QUE EFECTIVAMENTE EXISTE UN CONFLICTO ENTRE LAS COMUNIDADES DE MANIALTEPEC Y QUIOTEPEC POR EL RECONOCIMIENTO DEL EJIDO DE MANIALTEPEC, PUES ELLOS DICEN QUE SON DUEÑOS DE LAS TIERRAS Y MUESTRAN CONTRATOS DE COMPRA VENTA. SE ADVIERTE QUE SE TRATA DE UN CONFLICTO AGRARIO INTERNO ENTRE AMBAS COMUNIDADES, EL CUAL PODRÍA GENERAR UN CONFLICTO SOCIAL CON POSIBLES VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS, RAZÓN POR LA CUAL SE EMITIÓ LA ALERTA TEMPRANA A LA PROCURADURÍA DEL ESTADO, A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, A LA SECRETARIA DE ASUNTOS INDÍGENAS, A LA COORDINADORA DE DERECHOS HUMANOS DEL GOBIERNO ESTATAL, AL MUNICIPIO DE QUIOTEPEC Y A LA AGENCIA MUNICIPAL DE MANIALTEPEC CON LA FINALIDAD DE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA QUE EL PROBLEMA NO CREZCA Y SE EVITE CUALQUIER POSIBLE VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** COMENTA QUE HAY UNA SERIE DE ASUNTOS Y SITUACIONES SOBRE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS QUE CONSTANTEMENTE ESTÁN SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DEL MTRO. JUAN RODRÍGUEZ COMO COORDINADOR DE DEFENSORÍAS. SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA AL MTRO. JUAN RODRÍGUEZ SE PUEDE CREAR UNA ESTRATÉGICA O MECANISMO DE INFORMACIÓN MAS EXPEDITO AL CONSEJO DE LOS CASOS QUE SE VAN PRESENTANDO PARA SU SEGUIMIENTO Y EVITAR LA CONSTANTE SOLICITUD DE INFORMACIÓN, VÍA TELEFÓNICA. LO ANTERIOR RECONOCIENDO QUE TIENEN FUERTES CARGAS DE TRABAJO, POR LO QUE A TRAVÉS DE ESTOS INFORMES, LAS Y LOS CONSEJEROS PUEDEN APOYAR A LA DEFENSORÍA CON LA PERSONAS QUE HACEN SUS DENUNCIAS O QUEJAS Y QUE PUEDAN

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

ENTENDER LOS PLAZOS Y ACCIONES QUE SE TIENEN QUE HACER EN CADA CASO. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA**, SOLICITA A LA LIC. IRMA GONZÁLEZ PONER EN LA AGENDA DE TRABAJO EL ASUNTO DE LOS REGLAMENTOS DE LAS ESCUELAS PARA QUE SE PUEDAN APOYAR POR PARTE DE LA DEFENSORÍA PARA QUE TODOS TENGAN UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS Y DIFUNDIRLOS, TOMANDO EN CUENTA EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ. **LA LIC. IRMA GONZÁLEZ, COORDINADORA GENERAL DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS** INFORMA QUE EFECTIVAMENTE SE TIENE PROGRAMADO TRABAJAR EL REGLAMENTO DE LA ESCUELA, CON EL MUNICIPIO DE SAN PABLO HUITZO, LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA, NIÑAS, NIÑOS Y PERSONAL DOCENTE, EL CUAL PUEDA SERVIR DE MODELO PARA LAS DEMÁS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA QUE LLEVE TRANSVERSALIZADO EL TEMA DE LA NO VIOLENCIA ESCOLAR, CÓMO ERRADICARLA Y LOS DEMÁS TEMAS DE DERECHOS HUMANOS. COMENTA QUE ESTE SERÍA UN MUNICIPIO PILOTO CON ESTE PROGRAMA PARA QUE POSTERIORMENTE SE PUEDA PRESENTAR UNA GUÍA EN LAS DEMÁS INSTITUCIONES ESCOLARES. AGOTADO EL TEMA **LA LIC. IRMA GONZÁLEZ REPRESENTANTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 11 HORAS CON 29 MINUTOS, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL DÍA DE HOY.

C. HÉCTOR LORENZO ESTRADA
CONSEJERO CIUDADANO

C. MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA
CONSEJERA CIUDADANA

C. PEDRO MATÍAS ARRAZOLA
CONSEJERO CIUDADANO

C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
CONSEJERO CIUDADANO.

C. SARA PILAR MÉNDEZ MORALES
CONSEJERA CIUDADANA

